



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 09 de agosto de 2018.

COMUNICACION N°2018/156

Ref: Registro de Auditores Externos – Estudio Contador Fossati & Asociados S.R.L. – Cancelación de inscripción.

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 09 de agosto de 2018 la siguiente resolución:

“Cancelar, a su solicitud, la inscripción de la firma Estudio Contador Fossati & Asociados S.R.L. en el Registro de Auditores Externos.”

José A. Licandro

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2018-50-1-01528